



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1 de mayo de 2016.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Disponer que -a partir del día de la fecha- el cargo de encargado de sección, señor Juan ROBERTO -cuya prórroga de contratación fuera autorizada oportunamente mediante Resolución N° 3422/2015, hasta el 31 de mayo del corriente año, en la Dirección de Gestión Interna y Habilitación- pase a desempeñarse en la Subdirección de Seguridad del Tribunal.

2°) Hacer saber a la mencionada Subdirección que, al vencimiento del contrato asignado precedentemente, deberá solicitar su renovación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION